



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 115138

ACCIONANTE: ÓSCAR MAURICIO CARABALÍ

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI Y OTROS

Se fija hoy treinta (30) de abril de 2021, por el término de ocho (08) días, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar Sala de Decisión de Tutelas No. 02 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE** mediante providencia del nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2021). **NEGAR** la acción de tutela instaurada por **ÓSCAR MAURICIO CARABALÍ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali y el Juzgado 5° Penal del Circuito Especializado de esa ciudad

Contra la decisión mencionada, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, procede la impugnación, la cual deberá interponerla dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión. Si, va hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico mayraca@cortesuprema.gov.co

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a; **DIEGO ESCOBAR OREJUELA, JAIME HUMBERTO GIL MUÑOZ- TEO EDUARDO CASTRO RAMÍREZ- MAURICIO ENRIQUE PANESSO MUÑOZ, OBER RAUL BARONA MANZANARES, SILVIO MORALES SAMBONI Y JOSE DIDIER MORALES SAMBONI.** Partes e intervinientes dentro del proceso penal radicado 760016000193200802075 y 760016000000201100316, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Oficial Mayor

Alejandra Castro
Revisó Martha T.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co